

HECHO ESENCIAL
CAP S.A.
Inscripción en el Registro de Valores Nº 0131

Santiago, 17 de mayo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

Debidamente facultado para ello y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, cumplo con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 16 de mayo de 2011 la Compañía procedió al rescate anticipado de bonos de CAP S.A. actualmente en circulación correspondientes a la serie E, inscritos en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 14 de septiembre de 2005 bajo el Nº 434, código nemotécnico BCAPS-E, y emitidos conforme al Contrato de Emisión de Bonos de fecha 5 de agosto de 2005, modificado por Escritura de Modificación de fecha 8 de septiembre de 2005, ambas escrituras públicas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, y en la Escritura Complementaria de fecha 6 de mayo de 2008, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur (en adelante los "Bonos Serie E"). El referido rescate se efectuó mediante el pago de capital por una suma total equivalente a 1.964.000 Unidades de Fomento, quedando en consecuencia vigente la referida emisión por un capital equivalente a 36.000 Unidades de Fomento.

Lo anterior, conforme al procedimiento de rescate voluntario anticipado ofrecido a todos los tenedores de los Bonos Serie E, por acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria de Directorio de CAP S.A. celebrada el día 28 de abril de 2011 y debidamente informado a esa Superintendencia con fecha 29 de abril de 2011, cuyas condiciones generales fueron divulgadas mediante el aviso publicado al efecto en el Diario Financiero el día 10 de mayo de 2011.

Sin otro particular, le saludan atentamente,



Jaime Charles Coddou
Gerente General

cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Valores de Valparaíso